I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000762

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 2 MAY 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/1524/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario Nº400/404/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°703/133/2016 del Departamento de Permisos de Circulación; la carta de solicitud de devolución presentada por el interesado; el permiso de circulación Serie Nº87712, emitido por la I. Municipalidad de Cerrillos; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **IVAN NÚÑEZ REYES**, cédula de identidad. [redacted] la suma de $22.500.- (veinte dos mil quinientos pesos), por pago de permiso de circulación año 2016 otorgado al vehículo PPU UF-3732 con el comprobante Folio Nº87712, documento anulado por no cumplirse con los requisitos legales para autorizarlo.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dpto. Permisos de Circulación
Interesado
Página Web.